

Banco Santander Perú S.A.

Informe Anual

Rating

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	A+ (pe)	A+ (pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)

Elaborado con cifras auditadas a diciembre 2017.

Clasificación otorgada en comités de fecha 26/03/18 y 19/12/17.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Total Activos	5,090	5,067	5,388
Patrimonio	653	610	505
Resultado	74	69	68
ROA (Prom.)	1.5%	1.3%	1.5%
ROE (Prom.)	11.8%	12.4%	15.6%
Ratio Capital Global	17.3%	16.9%	14.0%

Con información financiera auditada a diciembre 2017.

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johanna.izquierdo@aai.com.pe

Daniela Gallo
(511) 444 5588
daniela.gallo@aai.com.pe

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

- **Respaldo de la matriz.** Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de "A-" por FitchRatings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€88,410 millones a dic17), el cual además mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Brasil, Portugal, Alemania, Polonia y el nordeste de Estados Unidos, entre otros. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Asimismo, BSP registra créditos subordinados con la matriz y ha recibido aportes de capital en los últimos años.
- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a una orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado, registrando un indicador de cartera de alto riesgo de 1.9% a diciembre 2017, muy inferior a lo observado en el Sistema (4.4%).

De otro lado, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 112.3% (Sistema: 105.7%). Al respecto, la Clasificadora opina que dado el tipo de clientes que el Banco financia y la fortaleza patrimonial que posee, el nivel de cobertura es adecuado. Además, el 23.6% de sus colocaciones brutas cuenta con garantías preferidas y el 21.0% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

- **Adecuado nivel de liquidez.** BSP registra un adecuado índice de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió aproximadamente a 54.6% a diciembre 2017. Adicionalmente, se debe mencionar que cuenta con una línea intergrupala para liquidez disponible por US\$100 MM. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local.
- **Adecuado nivel de Capital.** Debido a los aportes recibidos de manera frecuente de parte de la matriz y a una adecuada política de capitalización (50% de las utilidades), el Banco registra un indicador de capital global de 17.3% a diciembre 2017, ubicándose por encima del sistema bancario (15.2%). Así, se cuenta con un nivel de capital holgado y un soporte sólido para acompañar el crecimiento esperado en los próximos años.

¿Qué puede gatillar el rating?

Las clasificaciones podrían verse modificadas de manera negativa ante un deterioro marcado en su calidad crediticia, en la capitalización y en los niveles de rentabilidad, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A).

■ Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP), inició operaciones en octubre del 2007. El accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, quien posee el 99% del accionariado.

BSP se enfoca a los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la Matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales.

Respecto a los productos, el Banco ofrece créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y *leasing*. De lado de los pasivos, ofrece cuentas corrientes y depósitos. De igual forma, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales. Asimismo, apalanca sus capacidades y *know how* global para ofrecer asesoría en la estructuración de créditos internacionales a empresas y financiamiento para proyectos de infraestructura pública.

En cuanto al modelo operativo, se debe señalar que para sus operaciones, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Produban México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos pertenecientes al Grupo en Latinoamérica. Produban es responsable del monitoreo de los procesos, *backups* y planes de contingencia y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España.

Cabe mencionar que la Matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €88,410 millones a diciembre 2017. Además contó con 133 millones de clientes a través de casi 13,697 oficinas y registró un nivel de activos de €1,444.3 mil millones, un patrimonio por €106.8 mil millones y una utilidad neta de €6.6 mil millones. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A- otorgado por *FitchRatings*. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Portugal, Alemania, Polonia, Brasil, Chile, Argentina, México y el nordeste de Estados Unidos.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una

franquicia sólida de banca de particulares y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

Gobierno Corporativo. La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por siete directores, de los cuales tres son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño:

La actividad económica del 2017 estuvo marcada por el impacto del fenómeno El Niño (FEN), la paralización de proyectos de infraestructura, el debilitamiento de la demanda interna y el ruido político en torno a los casos de corrupción. No obstante lo anterior, durante la segunda mitad del año se observó una recuperación parcial explicada principalmente por el crecimiento del PBI minero ante el alza del precio de los minerales, el gasto en infraestructura para los Juegos Panamericanos, el mayor gasto de los gobiernos locales y la normalización de la actividad posterior al FEN. Así, el sistema bancario mostró un crecimiento anual de los créditos directos de 4.3%, ligeramente superior al año previo (3.9%) pero inferior al promedio de los últimos años (CAGR 2011-2016: +12.9%).

Por su parte, las colocaciones directas del Banco mostraron un crecimiento de 11.1% respecto al 2016 (Sistema: +4.3%), explicado principalmente por el aumento de créditos a grandes empresas (+ S/ 266.8 MM) y a corporativos (+ S/ 65.9 MM), lo cual permitió compensar la reducción del saldo de créditos a mediana empresa (- S/ 34.1 MM).

De otro lado, la cartera indirecta (avales, cartas fianza y líneas de crédito no utilizadas) mostró un incremento anual de 16.0% (-2.1% para el Sistema), explicado principalmente por cartas fianza a proyectos de infraestructura.

Respecto a los ingresos financieros del Banco, éstos ascendieron a S/ 219.0 millones a diciembre 2017, registrándose un incremento anual de 3.8%, explicado por el crecimiento de la cartera de créditos; así como por los mayores intereses por disponibles y por inversiones. Los

ingresos por disponibles corresponden en su mayoría a depósitos en ME, cuya tasa pasiva mostró una tendencia positiva en el último año. En el caso de los ingresos por inversiones, el incremento está asociado al mayor saldo de Certificados de Depósito del BCRP respecto al 2016 (+ S/ 348.3 MM). Cabe señalar que ante el poco dinamismo de la demanda de créditos (producto de la desaceleración económica), y el incremento de la liquidez del sistema en general (por las mayores captaciones y reducción del encaje), BSP al igual que el Sistema incrementó de manera importante su portafolio de inversiones con el fin de rentabilizar los excedentes de fondos.

Los gastos financieros¹ ascendieron a S/ 95.9 millones, lo que significó una disminución de 8.6% respecto al 2016. Ello, como consecuencia del menor saldo de adeudos y operaciones de reporte, como parte de una gestión más eficiente del fondeo ante el aumento de los depósitos.

De esta manera, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 123.2 millones, +16.1% respecto a diciembre 2016. Asimismo, el margen financiero bruto registró un incremento, pasando de 50.3% en el 2016, a 56.2% en el 2017 (Sistema: de 69.9 a 70.1%).

El menor costo de fondeo, y las mayores ganancias por inversiones y fondos disponibles, permitieron compensar la presión de los márgenes en el segmento corporativo, ante la caída de las tasas internacionales y el poco dinamismo de la actividad económica. Asimismo, cabe señalar que el bajo margen financiero del Banco en relación al de sus principales competidores, se explica por su concentración en el segmento corporativo. Sin embargo, lo anterior se ve compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes. Así, el gasto en provisiones representó el 0.2% del *stock* de colocaciones, muy inferior al 2.0% del Sistema. Respecto al año anterior, se muestra un incremento en el gasto de provisiones en línea con el incremento de la mora en el portafolio, y a que en el 2016 los recuperos superaron el gasto en provisiones en S/ 2.7 millones, lo que se reflejó en el Estado de Ganancias y Pérdidas como una liberación de provisiones.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos registraron una leve disminución de 1.9%, debido a los menores ingresos por comisiones de asesoría financiera y estructuración de créditos durante la primera mitad del año, dada la desaceleración de la actividad económica. Así, la recuperación en la segunda mitad del año básicamente solo logró compensar la caída del primer semestre.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 18.5 millones, lo que significó un incremento del 57.3%. Esto, debido a la mayor actividad en operaciones cambiarias spot y posiciones direccionales de USD. En detalle, se registraron ingresos por derivados de negociación por S/ 16.5 millones y una ganancia en diferencia de cambio por S/ 2.0 millones (S/ 13.3 millones y una pérdida de S/ 1.6 millones, respectivamente, al cierre del año anterior).

El crecimiento de la cartera, sumado a la optimización del fondeo en cuanto a costo y al incremento de los ROF, permitieron una mejora en el ratio de eficiencia (Gastos Administrativos / Mg Operativo antes de provisiones), el cual pasó de 34.6 a 32.9%. Cabe mencionar que las sinergias obtenidas con el Grupo y el enfoque mayorista, contribuyen a que dicho indicador se compare mejor que el reportado por el Sistema (39.4%).

Indicadores de Rentabilidad

	IBK	BCP	SBK	BBVA	Santander	Sistema
	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17
Margen Financiero Bruto	68.9%	70.2%	70.3%	64.1%	56.2%	70.1%
Margen Financiero Neto	44.6%	53.1%	49.2%	51.8%	53.7%	51.4%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	55.3%	71.5%	46.3%	56.3%	63.8%	47.3%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	16.3%	20.7%	12.6%	14.3%	13.7%	14.3%
Ratio de Eficiencia	38.6%	36.5%	34.9%	34.8%	32.9%	39.4%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	24.0%	14.8%	20.5%	12.8%	3.1%	18.8%
Gasto Adm / Activos Rentables	3.0%	2.5%	2.3%	2.0%	1.2%	2.9%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas Prom	3.0%	1.6%	1.9%	1.0%	0.2%	2.0%
ROA (prom)	2.1%	2.4%	2.2%	1.8%	1.5%	2.0%
ROE (prom)	20.2%	20.8%	15.8%	18.9%	11.8%	18.0%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Dado lo anterior, la utilidad neta se incrementó en 7.8% respecto al 2016. Así, a diciembre 2017 el Banco registró un ROA y un ROE promedio de 1.5 y 11.8%, respectivamente (1.3 y 12.4%, respectivamente, a dic16). En el caso del ROE, cabe mencionar que la disminución respecto al año previo corresponde principalmente al incremento de Patrimonio Neto (+ S/ 43.7 MM) por mayores reservas constituidas (+ S/ 37.9 MM).

En el 2018, la estrategia del Banco se centra en impulsar su segmento de *Global Corporate Banking* mediante la promoción del *confirming* internacional; así como también en ampliar la vinculación mediante una gestión segmentada de clientes que permita mayor *cross-selling*. Así, esperaríamos un crecimiento de cartera, sujeto a una reactivación de la economía ante el alza del precio de los metales, una mayor inversión pública y una recuperación de la demanda interna.

¹ Incluida la prima al fondo de seguro de depósitos.

■ Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo de Crédito: A partir de agosto del 2017, todas las propuestas de crédito son resueltas en los Comités Locales o en los Comités con sede en España, dejando sin efecto el Comité Regional Corporativo con sede en Chile. Así, las solicitudes de crédito de los grupos económicos y clientes locales son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales. En caso las solicitudes superen los importes atribuibles a dichas facultades, son resueltas en los órganos de decisión en España. Respecto de las propuestas de crédito de clientes del Modelo de Relación Global, Instituciones Financieras y Riesgo Soberano, éstas se encuentran a cargo de las unidades de riesgo de Banca Mayorista Global y Riesgos Financieros también con sede en España.

Asimismo, es importante mencionar que en julio 2017, el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que permitirá obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización.

La gerencia de riesgos del Banco realiza, bajo los estándares y metodología de la Matriz, el trabajo de preparación, análisis, valoración, seguimiento, administración del riesgo de concentración de cartera, entre otros, de las propuestas de crédito que son analizadas por los comités respectivos.

En cuanto a la estructura del portafolio (créditos directos e indirectos), BSP mantiene un enfoque en créditos a banca mayorista (no participa en el segmento minorista). Así, a diciembre 2017 las colocaciones a corporativos, grandes empresas y medianas empresas, representaron el 51.4, 36.5 y 12.0%, respectivamente. Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es

elevada, siendo el crédito promedio de aproximadamente S/ 8.1 millones (Sistema: S/ 42,417). No obstante, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a la fortaleza patrimonial que le permitiría soportar el posible deterioro de la cartera.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo. De esta manera, durante el primer trimestre del 2017, se adquirió un portafolio de US\$50 MM correspondiente a operaciones de arrendamiento financiero de Leasing Perú.

Respecto a la composición por moneda, a diciembre 2017 las colocaciones directas en MN se redujeron en 5.2% respecto al cierre del 2016, disminuyendo ligeramente así su participación de 51.1 a 49.4%. Por su parte, el incremento de las colocaciones en moneda extranjera fue de 33.6%. La mayor demanda por créditos en dicha moneda se debió principalmente a las expectativas de estabilidad del tipo de cambio y a la disminución de las tasas de interés activas en ME.

Adicionalmente, cabe mencionar que los créditos directos otorgados por el Banco muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: industria manufacturera (26.9%), actividades inmobiliarias (24.4%), comercio (17.1%) y construcción (8.6%). Respecto a este último, ante el deterioro que presentó durante el 2017, el Banco ha reducido el apetito por este sector a modo de prevención. Además, mantiene reuniones periódicas de supervisión con los clientes que se han visto afectados directa o indirectamente.

Clasificación de Portafolio Total

	IBK	BCP	SBK	BBVA	Santander	Sistema
	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17
Corporativo	22.0%	36.8%	35.4%	31.9%	51.4%	30.6%
Grandes empresas	14.8%	17.1%	16.8%	17.2%	36.5%	16.7%
Medianas empresas	12.8%	16.4%	13.8%	21.1%	12.0%	16.0%
Pequeñas empresas	2.2%	4.8%	5.1%	2.2%	0.0%	5.3%
Micro empresas	0.1%	0.4%	0.2%	0.2%	0.0%	1.2%
Consumo revolvente	5.7%	4.6%	5.4%	3.1%	0.0%	5.8%
Consumo no revolvente	23.9%	6.5%	10.1%	4.8%	0.0%	9.8%
Hipotecario	18.6%	13.4%	13.3%	19.6%	0.0%	14.6%
Total Portafolio (S./MM) ^{1/}	30,978	96,141	47,061	61,273	4,140	282,682
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	7,990	14,504	17,502	9,071	-	70,000
Deudores (miles) ^{2/}	1,255	1,080	637	648	0.559	8,745

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cartera Riesgosa y Coberturas: El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una adecuada calidad en su cartera de créditos, puesto que la

capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

Dado lo anterior, si bien a lo largo del 2017 se observó un aumento de los niveles de morosidad en el Sistema como consecuencia de los eventos que impactaron negativamente la actividad económica, las colocaciones del Banco se vieron afectadas en menor magnitud. Así, a diciembre 2017 se registraron ratios de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) de 1.9 y 2.2%, respectivamente; ambos inferiores a lo observado en el Sistema (4.4 y 5.1%, respectivamente).

Si bien el indicador de cartera pesada ha mostrado un incremento significativo respecto al 2016 (2.2 vs 0.6%), esto se debe principalmente a la reclasificación a la categoría dudoso, el cual mantiene una deuda indirecta por US\$30 millones y que, según información brindada por el Banco, cuenta con una garantía de primer orden al 100.00%, por lo que no tiene impacto en provisiones. Este cliente constituye el 68.7% del saldo de cartera pesada. Así, al excluir dicho crédito del cálculo del indicador de CP, éste se mantendría en 0.7% al igual que en el 2016.

En cuanto al nivel de provisiones, a diciembre 2017 el Banco contó con ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 112.3 y 85.2%, respectivamente. Si bien ambos indicadores se ubicaron por debajo de lo registrado en el 2016 (127.1 y 255.3%, respectivamente), la Clasificadora considera que la Institución mantiene niveles razonables dado el perfil de riesgo de sus clientes y la fortaleza patrimonial del Banco de afrontar deterioros en su cartera. Así, el ratio de capital global ajustado (considerando una provisión del 100% de la Cartera Pesada) ascendería a 17.0%, manteniendo aún suficiente holgura respecto al nivel requerido.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBK	BBVA	Santander	Sistema
	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17
Normal	92.5%	92.9%	93.1%	92.8%	95.9%	92.5%
CPP	2.6%	2.3%	2.4%	2.1%	1.9%	2.5%
Deficiente	1.2%	1.4%	0.8%	1.9%	0.4%	1.4%
Dudoso	1.6%	1.5%	1.2%	1.4%	1.3%	1.6%
Pérdida	2.0%	1.9%	2.4%	1.8%	0.5%	2.1%
Cartera Pesada ^{1/}	4.9%	4.8%	4.5%	5.1%	2.2%	5.1%
CP Banca Minorista	8.1%	8.2%	9.2%	5.7%	0.0%	7.7%
CP Banca No Minorista	1.6%	3.3%	2.0%	4.9%	2.2%	3.5%
Prov. Const. / CP	91.7%	83.6%	84.7%	81.7%	85.2%	85.1%
Prov. Const. / Prov. Req.	119.8%	114.2%	104.9%	129.4%	136.9%	118.4%

^{1/} Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Cabe mencionar que BSP mantiene un superávit de provisiones entendido como provisiones constituidas / provisiones requeridas, el cual ascendió a 136.9% (118.4% para el Sistema). Además, el Banco mantiene un alto porcentaje del portafolio concentrado en leasing (25.4% vs

8.3% del Sistema), producto que requiere menos provisiones por las garantías con las que cuenta.

Por otro lado, en caso el Banco necesitara incrementar los niveles de cobertura de la operación local, podría hacer uso de las provisiones que mantiene constituidas a nivel consolidado (considerando las que se encuentran en el exterior, registradas en los libros de su matriz pero que corresponden a Santander Perú). Así, en términos de cifras consolidadas, las provisiones del Banco ascendieron a S/ 140 millones a diciembre 2017 (solo Perú: S/ 63.4 millones).

Riesgo de Mercado:

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen de la siguiente manera: i) negociación; y, ii) riesgos estructurales. Para cada uno se establece una metodología de medición y control. Asimismo, las decisiones de gestión de éstos se toman a través de los Comités ALCO.

Dentro del rubro de negociación se incluyen la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra - venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa; así como la actividad operativa FX en mercado *spot* (contado) y *forwards*. Cabe resaltar que a la fecha, BSP no mantiene posiciones en renta variable para la operativa de negociación.

La medición del riesgo del Banco relativo a la actividad de negociación está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa con la implementación de límites máximos y el análisis de escenarios. En diciembre 2017, el VaR promedio se situó en torno a US\$130 miles (US\$131 miles en el 2016).

En lo referente a las actividades de riesgos estructurales, éstos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y reprecación de los activos y pasivos.

Las medidas usadas por BSP para el control de riesgos de liquidez son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de *stress* y planes de contingencia. Para el control del riesgo de interés se usa el *gap* de tipos de interés, la sensibilidad del margen financiero (NIM) y la sensibilidad del valor patrimonial (MVE), indicadores que se ubicaron en 2.48 y 3.54%, respectivamente, a diciembre 2017, ambos dentro de los límites de gestión.

A diciembre 2017 el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado fue de S/ 6.0 millones, el

cual además de riesgo cambiario (S/ 3.7 MM), incorpora el requerimiento de riesgo de tasa de interés (S/ 2.4 MM).

Liquidez: BSP muestra una adecuada liquidez con ratios en MN y ME de 43.2 y 52.3%, respectivamente, a diciembre 2017. Así, cumple con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8 y 20%, respectivamente).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario incorporado desde fines del 2013, según Basilea III. Al respecto, el límite mínimo para el periodo 2014 - 2017 es de 80%, 90% entre enero-diciembre 2018 y 100% a partir de enero del 2019. BSP adoptó la norma en su totalidad con un RCL de 124.7% en MN y 124.0% en ME a diciembre 2017.

Adicionalmente, cabe mencionar que al cierre del 2017, el Banco registró un portafolio de inversiones de S/ 425.9 MM, 5.5x lo reportado el 2016, lo cual responde a la estrategia del Banco de optimizar sus recursos dado el excedente de liquidez en un contexto de desaceleración de la economía y poco dinamismo de la demanda por crédito. Las inversiones son de muy bajo riesgo y corresponden fundamentalmente a Certificados de Depósito del BCRP, adquiridos mediante subasta pública y con vencimientos menores a un año.

Calce: En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco presenta brechas positivas, de manera acumulada, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Si se consideran ambas monedas en conjunto, la brecha acumulada es positiva en los periodos mayores a 12 meses y equivale a 78% del patrimonio efectivo, mientras que en el muy corto plazo la brecha es negativa.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año.

Riesgos de Operación: El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: (i) identificación de riesgos; (ii) medición y evaluación; (iii) control y mitigación; e, (iv) información. Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 25.5 millones en el 2017.

Cabe mencionar que, en línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de *trading*, en el 2018 el Banco realizará inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz ha brindado soporte operativo en la implementación de las plataformas necesarias para alcanzar los objetivos de crecimiento.

Fondeo y Capital:

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Del total de financiamiento, los depósitos del público son la principal fuente, representando el 83.0% del total del fondeo costeable y el 65.1% del total de activos a diciembre 2017 (79.8 y 58.7%, respectivamente, a dic16). Al respecto, dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos (57% comercial y 43% fondos mayoristas). Por lo anterior, la concentración de los depósitos es elevada; así, los diez principales depositantes representaban el 37% del total de depósitos (dic16: 43%), aunque con tendencia creciente dado los esfuerzos del Banco por diversificar su fuente de fondeo.

Por su parte, el saldo de adeudos representó el 8.7% del financiamiento (incluyendo la deuda subordinada que mantiene con la matriz). La reducción del saldo de adeudos respecto al año previo corresponde al prepago de la deuda con Bladex, como parte de la estrategia de reestructuración de pasivos tras el incremento de los depósitos.

En relación a la composición de los adeudados por acreedor, la principal fue la deuda subordinada con Banco Santander S.A. por un monto total de S/ 120.3 millones (34.5% de los adeudos). A ello, le siguieron las obligaciones con Commerzbank y Citibank New York por S/ 48.6 millones y S/ 37.3 millones, respectivamente.

En cuanto al saldo de valores y títulos, éste ascendió a S/ 74.5 millones, compuesto por Bonos de Arrendamiento Financiero, a una tasa de interés nominal anual de 4.16% y con vencimiento en setiembre 2018.

De otro lado, en lo referente a la composición por plazos del rubro adeudos y obligaciones financieras, se debe señalar que el 55.1% de éstos se encontraba a plazos mayores a un año.

El plan de fondeo para el 2018, contempla financiar las colocaciones en moneda nacional a través de los depósitos del público y empresas, o mediante la emisión de Certificados de Depósito Negociables. En el caso de las colocaciones en moneda extranjera, éstas serían financiadas mediante deuda con bancos y corresponsales del exterior, o con la una emisión de BAF en caso se requiera.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBK	BBVA	Santander	Sistema
	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17
Obligaciones a la Vista	19.5%	19.9%	19.5%	20.3%	4.8%	17.2%
Obligaciones a Plazo	22.1%	19.6%	23.5%	21.5%	54.3%	25.2%
Obligaciones Ahorro	20.0%	20.0%	15.6%	19.1%	3.5%	17.0%
Total Oblig. con el Público	66.5%	59.6%	60.3%	61.9%	65.1%	61.5%
Adeudados CP	1.8%	2.0%	3.7%	2.3%	1.8%	2.6%
Adeudados LP	3.0%	3.3%	8.7%	3.2%	5.1%	4.3%
Valores en Circulación	10.0%	11.6%	3.8%	8.9%	1.5%	8.2%
Total Recursos de Terceros	82.3%	77.3%	77.1%	78.9%	78.4%	78.5%
Patrimonio Neto	10.5%	11.7%	14.3%	10.0%	12.8%	11.8%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Capital: La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (50% de las utilidades) y el soporte que le brinda la matriz, a través de los aportes de capital realizados en los últimos años.

Aportes de Capital (MM)	
2007	S/. 94.80
2010	S/. 55.80
2012	S/. 80.70
2014	S/. 55.40
2015	S/. 92.10
2016	S/. 65.67

Fuente: SMV y Banco Santander.
Elaboración propia.

Lo anterior, ha permitido que el Banco cuente con un adecuado nivel de capital, registrando a diciembre 2017 un ratio de capital global de 17.3%, ubicándose incluso por encima del sistema (15.2%). Asimismo, al realizarse el análisis con solo el capital nivel I (el cual no considera la deuda subordinada con la Matriz, por S/ 119.9 MM a dic17), el ratio mantiene un nivel holgado de 13.6% (Sistema: 11.2%). Cabe mencionar que el incremento de este último ratio respecto al periodo anterior (11.5%), se explica por el incremento de las Reservas Legales (+ S/ 6.9 MM) y Facultativas (+ S/ 31.0 MM), constituidas mediante transferencia de resultados acumulados (de acuerdo con la Ley General - Art.68).

Se debe añadir que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros

riesgos. El cumplimiento de este nuevo requerimiento sería exigido de manera gradual, para lo cual el regulador estableció un periodo de adecuación de cinco años a partir de julio 2012.

Respecto a lo anterior, al considerar el requerimiento de patrimonio efectivo mínimo por riesgo de crédito, mercado, operacional y los requerimientos de patrimonio efectivo adicional, cabe destacar que el Banco Santander presentó un superávit global de S/ 223.5 millones a diciembre 2017. Así, al comparar el ratio de capital interno exigido al Banco (12.4%) con el RCG que mantiene (17.3%), se observa que el Banco cuenta con suficiente capital para seguir expandiendo sus operaciones.

**Ratio de Capital Global
(Diciembre 2017)**

	IBK	BCP	SBK	BBVA	Santander	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	11.9%	12.5%	12.2%	12.2%	12.4%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	16.1%	15.1%	15.5%	14.2%	17.3%	15.2%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.3%	10.8%	12.0%	10.8%	13.6%	11.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	15.7%	14.4%	14.9%	13.3%	17.0%	14.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D)

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%)

(3) Según clasificación SBS.

(4) (Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa son destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor.

De otro lado, es importante señalar que además de contar con el respaldo genérico del patrimonio de BSP, las emisiones del Programa son respaldadas por los activos vinculados a las operaciones de arrendamiento financiero.

A la fecha se encuentra vigente la Serie Única de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero emitida el 15 de setiembre del 2015, por un monto de US\$22.6 MM, a una tasa de 4.15625%, con un plazo de tres años y amortización *bullet*. La demanda por el instrumento fue de 4.2x.

Cabe mencionar que el Banco contempla una Cuarta Emisión del Programa, cuyas características serían definidas de acuerdo a las condiciones del mercado.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Banco Santander (Miles de S/)	Sistema						
	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-16	dic-17
Resumen de Balance							
Activos	3,225,379	3,926,605	5,388,202	5,066,911	5,089,658	355,666,412	371,302,881
Disponible	740,057	1,287,123	2,000,217	2,256,659	1,555,020	82,050,953	73,969,068
Inversiones Negociables	569,710	62,331	312,445	77,409	425,823	27,517,600	41,907,596
Colocaciones Brutas	1,739,129	2,439,841	2,852,187	2,687,696	2,986,366	235,371,431	245,551,558
Colocaciones Netas	1,715,214	2,411,491	2,815,952	2,649,976	2,938,333	226,550,863	235,860,813
Inversiones Financieras	569,710	62,389	312,519	77,484	425,910	30,715,499	45,431,320
Activos Rentables (1)	3,132,070	3,853,043	5,247,119	4,996,409	5,008,311	340,191,604	356,002,795
Provisiones para Incobrabilidad	36,154	47,301	60,404	57,749	63,389	10,570,311	11,393,610
Pasivo Total	2,943,181	3,561,970	4,882,787	4,457,178	4,436,225	316,413,934	327,657,002
Depósitos y Captaciones del Público	2,024,180	2,663,429	3,155,479	2,972,283	3,312,506	211,768,574	228,494,139
Adeudos de Corto Plazo (10)	3,719	73,462	744,851	2,968	90,991	6,620,033	9,648,144
Adeudos de Largo Plazo	566,187	640,070	661,734	451,382	257,660	19,713,431	16,100,289
Valores y títulos	-	-	77,868	77,154	74,511	30,439,870	30,591,000
Pasivos Costeables (6)	2,895,951	3,514,338	4,755,908	3,753,864	4,071,892	274,634,975	293,400,062
Patrimonio Neto	282,198	364,634	505,415	609,733	653,433	39,252,478	43,645,879
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	119,945	136,667	181,419	199,330	204,245	24,680,680	24,345,424
Total de ingresos por intereses	134,583	144,141	190,330	211,004	219,029	26,291,667	26,329,947
Total de Gastos por intereses (11)	62,193	59,644	82,429	104,890	95,875	7,904,965	7,862,293
Margen Financiero Bruto	72,391	84,497	107,902	106,114	123,155	18,386,702	18,467,653
Provisiones de colocaciones	12,408	11,147	14,565	-2,656	5,640	4,851,850	4,924,273
Margen Financiero Neto	59,982	73,350	93,337	108,769	117,514	13,534,852	13,543,381
Ingresos por Servicios Financieros Neto	11,913	22,556	38,102	38,455	37,706	4,340,753	4,875,530
ROF	13,205	12,469	27,934	11,778	18,526	2,670,754	2,798,968
Margen Operativo	85,100	108,374	159,372	159,002	173,746	20,546,360	21,217,879
Gastos Administrativos	34,151	42,792	55,074	54,090	59,055	10,153,076	10,302,943
Margen Operativo Neto	50,949	65,582	104,298	104,912	114,691	10,393,284	10,914,936
Otros Ingresos y Egresos Neto	-442	-484	-941	-668	-466	99,639	197,787
Otras provisiones	383	2,231	2,794	2,645	3,760	239,927	405,993
Depreciación y amortización	1,748	1,914	2,707	3,657	5,602	750,001	785,095
Impuestos y participaciones	14,150	18,302	30,007	29,039	30,574	2,276,941	2,479,383
Utilidad neta	34,226	42,650	67,849	68,902	74,289	7,226,053	7,442,253
Rentabilidad							
ROEA	12.6%	13.2%	15.6%	12.4%	11.8%	19.5%	18.0%
ROAA	1.1%	1.2%	1.5%	1.3%	1.5%	2.0%	2.0%
Utilidad / Ingresos Financieros	25.4%	29.6%	35.6%	32.7%	33.9%	27.5%	28.3%
Margen Financiero Bruto	53.8%	58.6%	56.7%	50.3%	56.2%	69.9%	70.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.3%	3.7%	3.6%	4.2%	4.4%	7.7%	7.3%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	2.1%	1.7%	1.7%	2.8%	2.4%	2.9%	2.7%
Ratio de Eficiencia	35.0%	35.8%	31.7%	34.6%	32.9%	40.0%	39.4%
Prima por Riesgo	0.8%	0.5%	0.6%	-0.1%	0.2%	2.1%	2.0%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	1.6%	1.6%	1.9%	2.0%	2.1%	2.8%	2.7%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	53.2%	61.4%	52.3%	52.3%	57.7%	63.7%	63.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.4%	0.4%	0.4%	0.7%	0.8%	2.8%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	0.4%	0.5%	0.6%	1.7%	1.9%	4.0%	4.4%
Cartera Pesada / Cartera Total	0.3%	0.4%	0.5%	0.7%	2.2%	4.3%	5.1%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	528.1%	455.7%	486.7%	310.0%	265.1%	160.6%	152.6%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	528.1%	384.0%	339.1%	127.1%	112.3%	111.6%	105.7%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	598.2%	454.7%	358.3%	255.3%	85.2%	93.5%	85.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.1%	1.9%	2.1%	2.1%	2.1%	4.5%	4.6%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.5%	1.4%	2.2%	1.0%	1.3%	3.9%	3.7%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	6.7%	4.8%	8.3%	9.8%	6.4%	23.1%	22.5%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	69.2%	66.0%	53.7%	60.5%	71.5%	31.7%	33.0%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	0.1%	4.5%	5.6%	9.1%	4.6%	22.1%	22.2%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.9%	4.0%	0.0%	6.0%	6.6%	1.7%	2.3%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	21.9%	20.6%	30.7%	12.4%	9.0%	9.9%	9.1%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	1.7%	2.1%	1.9%	11.5%	10.8%
Activos / Patrimonio (x)	11.4	10.8	10.7	8.3	7.8	9.1	8.5
Pasivos / Patrimonio (x)	10.4	9.8	9.7	7.3	6.8	8.1	7.5
Ratio de Capital Global	17.3%	13.7%	14.0%	16.9%	17.3%	15.0%	15.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	10.6%	8.7%	9.3%	11.5%	13.6%	10.7%	11.2%

Banco Santander (Miles de S/)						Sistema	
	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-16	dic-17
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	36.6%	48.3%	63.4%	75.9%	46.9%	38.7%	32.4%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	55.3%	49.6%	58.9%	72.7%	54.6%	49.1%	47.3%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	85.9%	91.6%	90.4%	90.4%	88.7%	111.1%	107.5%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	66.6%	95.4%	242.8%	260.7%	136.5%	144.9%	126.9%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	101.8%	89.8%	55.2%	47.6%	67.7%	74.2%	81.9%
Calificación de Cartera							
Normal	99.4%	99.3%	98.1%	98.4%	95.9%	93.2%	92.5%
CPP	0.3%	0.3%	1.4%	0.8%	1.9%	2.5%	2.5%
Deficiente	0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.4%	1.1%	1.4%
Dudoso	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	1.3%	1.4%	1.6%
Pérdida	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.5%	1.8%	2.1%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	12.5%	40.3%	16.9%	-5.8%	11.1%	3.9%	4.3%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	13.1%	31.6%	18.5%	-5.8%	11.4%	-1.5%	7.9%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(7) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco Santander Perú S.A:
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N° 475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	(511) 215-8100
Fax:	(511) 215-8161

RELACIÓN DE DIRECTORES

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Román Blanco Reinosá	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozzano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Gerente Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Medios
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Daniel Molina Vilaríño	Director de Riesgos (CRO)
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad

RELACION DE ACCIONISTAS

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Santander Perú S.A.**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.